RESOLUCIÓN N° 752 /2022

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA VINADER COMPUTACION, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA LA INSTITUCIÓN - ID N° 420.987.----------

Encarnación, 16 de noviembre de 2022.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 40 /2022 referente a la "**Adquisición de Licencia de Antivirus para la Institución**", y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesaria la **"Adquisición de Licencia de Antivirus para la Institución"**. ----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario N° 2992/2019. ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: Artículo 17 Son deberes y atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazabal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones, ----------

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR en el presente llamado a **Contratación Directa N° 31/2022 -** para la **Adquisición de Licencia de Antivirus para la Institución con ID N° 420.987;** a favor de la Empresa **Vinader Computación del Sr. Amadeo Vidal Vinader Ruoti, con RUC 701932-7,** por el monto mínimo de Gs. **10.000.000 (diez millones), y por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (veinte millones)** y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen N° 40 /2022 del Comité Evaluador. ----------

Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000					Vinader Computación		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	Licencia de Software Antivirus	Unidad	UNIDAD	1	Panda	España	130.000

ARTÍCULO 2°: SUSCRIBIR el **Contrato Abierto,** con la **Empresa Vinader Computación del Sr. Amadeo Vidal Vinader Ruoti con RUC 701932-7,** por un monto mínimo de **Gs. 10.000.000 (diez millones), y por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (veinte millones)**, en tres ejemplares de un mismo tenor. ----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.

MSc. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py